



MEDMILL
CLINICA ODONTOLOGICA

Quito, a 4 de agosto 2009

Señor doctor
Eduardo Patricio Hermosa Torres
Presente.-

Estimado doctor Hermosa:

Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**MEDICINA INTEGRAL DEL MILENIUM MEDMILL S.A.**", reunida el día de hoy 4 de agosto del 2009, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de nuestra compañía.

En tal calidad, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial según lo dispone el artículo trigésimo tercero de los estatutos sociales de la compañía; además, ejercerá las funciones determinadas en el artículo trigésimo quinto de los estatutos sociales de la misma, por el período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "**MEDICINA INTEGRAL DEL MILENIUM MEDMILL S.A.**" se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 1 de marzo del 2007, debidamente aprobada mediante resolución número 07.Q.IJ.000945, emitida por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías, de 5 de marzo del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de marzo del año 2007, bajo el número 713, tomo 138.

Ruego a usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Lcda. Myriam Sofía Hermosa Torres
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C. 171314229-5

RAZON DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede.
Quito, a 4 de agosto 2009

Dr. Eduardo Patricio Hermosa Torres
C.C. 171081496-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9443** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **17 AGO. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Cobbar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Consultorio Norte: Pablo Suárez E2-112 y Av. Eloy Alfaro METRO DIAGNOSTICO • Teléfonos: 223-9650 / 254-6043 / ext 213

Consultorio El Condado: Jhon F. Kennedy Oe4-14 y pasaje Rembrandt • Teléfonos: 223-9650 / 254-6043 / ext. 306

medmill@hotmail.com